

En una Proposición en el Congreso para la convocatoria 2019/20

El GPP reclama al Gobierno que garantice plazas MIR con transparencia, igualdad de condiciones y seguridad ante la pandemia

- Apoya a los opositores que quieren la elección presencial frente a la telemática, o un sistema de confirmación certificada en tiempo real
- En las titulaciones de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física

18 de mayo de 2020. - El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una Proposición no de Ley en el Congreso en la que insta al Gobierno a aplicar con urgencia las medidas necesarias para garantizar que la elección de las plazas MIR de formación sanitaria especializada de la convocatoria 2019/20 se realiza con transparencia, igualdad de condiciones y con seguridad frente a la pandemia de COVID.

En concreto, el Grupo Popular, en línea con los opositores, plantea que la elección sea presencial frente a la telemática en vigor por Orden del Ministerio de Sanidad, o mediante un sistema que posibilite la confirmación certificada en tiempo real de dichas plazas, en el caso de las titulaciones universitarias de grado, licenciatura y diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, siempre con las medidas necesarias de seguridad por el coronavirus.

SE PARALIZARON LAS PLAZAS POR EL CORONAVIRUS

En la exposición de motivos de la iniciativa se recuerda que la crisis generada por el COVID-19 ha alterado la gestión de la convocatoria de este año, de manera que tras la celebración del examen el pasado 25 de enero y coincidiendo con el inicio de la pandemia, se paralizó la elección de las plazas y la posterior incorporación de los aspirantes.

Posteriormente, con la publicación en el Boletín Oficial del Estado de una Orden de Sanidad el pasado 13 de mayo sobre oferta de plazas y convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en 2020 en las titulaciones citadas, el Gobierno planteó que, por vez primera, dicha selección sería telemática por razones de seguridad.

Dicha instrucción provocó manifestaciones virtuales por parte de los opositores en las que estos se han mostrado especialmente críticos con el Gobierno –con el Ministerio de Sanidad y su Dirección General de Ordenación Profesional- por “la falta de transparencia en la tramitación de expedientes académicos, el desconocimiento de los plazos para la elección de las plazas, falta de equidad en la baremación de los méritos e incertidumbre en la garantía de la elección de la propia plaza mediante la vía telemática”.

EL PP APOYA LA PETICIÓN DE LOS OPOSITORES PARA UNA ELECCIÓN JUSTA

De igual forma, los opositores solicitan al Ejecutivo “una elección justa, con total garantía, en igualdad de condiciones y segura con un sistema presencial –o una alternativa que

posibilite la confirmación en tiempo real- que se adapte a la situación” generada por la pandemia.

Por todo ello, el GPP ha presentado la Proposición no de Ley para la elección de plaza MIR desde la transparencia, en igualdad de condiciones y con seguridad frente al coronavirus, suscrita por la portavoz del Grupo Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, junto a la vicesecretaria del PP Cuca Gamarra, el portavoz adjunto del GPP José Ignacio Echániz, la portavoz de Sanidad Elvira Velasco, y los diputados Eduardo Carazo y Diego Gago.